

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE ADMINISTRACIONES
DEL PLAN COMUNITARIO PALMA PALMILLA PROYECTO HOGAR**

2 de agosto de 2011

Reunidos a las 18.15 horas en el centro de Servicios Sociales Comunitarios de Palma Palmilla, en Málaga,

1. Francisca Ángeles Ferrete Torres, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
2. Cristiana Ebeye Nwokeji, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
3. Susana Tirado González, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
4. María Pacheco Sánchez, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
5. Aurora Fernández Sánchez, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
6. Bárbara Ortiz Millán, vecina y portavoz de su grupo en la asamblea vecinal de 31 de marzo
7. José Montes, representante de la Agrupación de Desarrollo del Plan Comunitario
8. Carlos Torres, representante del Grupo Paraguas del Plan Comunitario y en calidad de moderador de la mesa
9. Alberto Rivera de la Puente, miembro del Grupo de Coordinación del Plan Comunitario y director de los Servicios Sociales comunitarios de Palma Palmilla.
10. Rafaela Virella, miembro del Grupo de Coordinación del Plan Comunitario.
11. Alejandro Blanco, representante del Grupo Voz del Plan Comunitario y secretario de este acto
12. Carolina Cueto, responsable de la asociación ACCEM, en calidad de observadora.
13. Jesús García, representante de la Subdelegación del Gobierno
14. Reyes Molina, inspectora y delegada de participación ciudadana de la Policía Nacional en Málaga - representando a la Subdelegación del Gobierno
15. Jesús Andrés, policía nacional en la comisaría de Palma Palmilla
16. Estefanía Martín, coordinadora de la Delegación del Gobierno de la Junta en Málaga.
17. Enrique Benítez, delegado de Obras Públicas de la Junta en Málaga.
18. Antonio Yuste, de la Consejería de Obras Públicas
19. Emiliani Jiménez, diputada provincial.
20. Francisco de la Torre Prados, alcalde de Málaga.
21. Francisco Pomares, concejal de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga.
22. Jesús María López Cerezo, gerente del Instituto Municipal de Vivienda.
23. Luis Medina, director general de Medio Ambiente del Ayuntamiento.
24. Mar Torres, concejala del distrito 5 Palma Palmilla.
25. Juan Carlos Giardin, director del distrito 5 Palma Palmilla.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta borrador)
2. Revisión de la situación actual del proceso.
3. Plan de Acción Integral (P.A.I.):
 - Determinación y aceptación, si procede, de las cuantías de inversión por parte de las Administraciones.
 - Gestión. Forma Jurídica.
 - Cronograma de gestiones, inversiones y actuaciones.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta borrador)

Se lee y aprueba el acta del 28 de junio de 2011 sin que se propongan modificaciones.

2. Revisión de la situación actual del proceso.

El moderador, Carlos Torres, se remite a lo leído en el acta para fijar el punto actual del proceso y pregunta a las administraciones por las noticias aparecidas en prensa recientemente, en la que se habla de una inversión de 7 millones de euros en un año para Palma Palmilla.

3. Plan de Acción Integral (P.A.I.):

Remedios Martel pide disculpas por sus inasistencias anteriores y recalca que la Junta estaba bien representada. Indica que la reunión anterior fue un buen punto de partida y que la Junta apuesta por que el calendario del primer año del PAI empiece en enero de 2012.

Francisco de la Torre plantea que ambas administraciones ven factible la creación de una oficina con personal cedido de las administraciones y con el control de la coordinadora de Proyecto Hogar (PH). Además, la primera tarea de esa oficina será hacer el presupuesto exacto de las actuaciones del PAI. Insiste en que los vecinos paguen una parte de la rehabilitación de viviendas y en que las comunidades estén constituidas para que estas acciones tengan éxito.

Enrique Benítez dice que hay un acuerdo básico entre Junta y Ayuntamiento. Asegura que han descartado destinar recursos económicos a una oficina que gastará recursos económicos. El técnico designado por la Junta para este menester es Antonio Yuste. Benítez insiste también en que los vecinos paguen una parte de la rehabilitación de viviendas y en que las comunidades estén constituidas para que estas acciones tengan éxito.

Martel explica que en las semanas anteriores se han mantenido reuniones bilaterales entre Junta y Ayuntamiento en las que, entre otros temas, se ha planteado cómo abordar el PAI. Se ha acordado invertir 6,9 millones de euros el primer año. El emplazamiento físico del técnico de la Junta y el técnico del Ayuntamiento para gestionar esas acciones será la junta municipal de distrito.

Francisco Pomares y Mar Torres explican que el distrito ha sido la ubicación elegida para no vaciar de contenido la función del distrito y porque el distrito es una puerta de entrada de las quejas del vecindario.

Pomares indica que se ha visto conveniente ver qué se puede hacer en 2012 y realizar ese

análisis anualmente para los siguientes periodos.

José Montes expresa que él entiende que el PAI está aprobado con 6,9 millones de euros para 2012 y eso es un motivo de alegría. Pide más concreción en la fórmula de gestión del PAI y pregunta si su desarrollo dependerá de acuerdos bilaterales anuales.

Pomares recalca que la oficina hará un cálculo más exacto del PAI. Cada seis meses, como mínimo, la oficina debería rendir cuentas a la Mesa de Administraciones, no a Junta y Ayuntamiento. Los técnicos son técnicos dependientes de la Mesa, no de las administraciones.

Carlos Torres recuerda que de acuerdo a la metodología de PH, los vecinos tienen que estar presentes.

Benítez indica que durante las discusiones técnicas no es operativo que los vecinos estén presentes y que por su experiencia es contraproducente. Apuesta por "fasear" y que primero haya una fase de técnicos y después de vecinos.

Francisca Ferrete recalca que los vecinos también quieren estar implicados en la gestación de las acciones concretas.

De la Torre considera que es compatible que haya reuniones en los despachos y después reuniones con los vecinos.

Alberto Rivera subraya que el espíritu de PH es que los vecinos han sido educados en la participación y que el vecindario reclama que no sólo se les de la oportunidad de decir sí o no, sino de participar en la gestión. Recalca que la presencia de los vecinos puede ser operativa y que PH tiene los suficientes órganos y elementos para que los vecinos estén en la gestión.

Pomares y Benítez coinciden en que los técnicos deberán estar en las mesas vecinales que analizan los problemas del barrio.

Montes deduce que la propuesta de fundación y oficina técnica que hace el plan comunitario no va a ser tenida en cuenta. Recalca que no le gusta la propuesta planteada por las administraciones, ya que se corre el peligro de que el entendimiento entre Junta y Ayuntamiento desaparezca y todo se bloquee. Pregunta qué pasa con los 73 millones de euros previstos en el PAI para los 9 años siguientes. Advierte de que si se dejan las decisiones sobre esos 73 millones de euros en un "se irá decidiendo poco a poco" y lo controlan las administraciones, es una propuesta interesante pero que no le convence. "El cortoplacismo no nos sirve. Los vecinos queremos tener parte en esto".

De la Torre contesta que las administraciones no se están olvidando de los otros 9 años del PAI y que hay voluntad de respeto del presupuesto de otros años. "La ejecución nos irá dando la medida para los próximos años y la presencia de los vecinos será sobrada". Considera que crear un órgano retrasa el proceso y que la oficina actuará de un modo muy transparente.

Todas las partes están de acuerdo en que haya una reunión con los técnicos de Junta y Ayuntamiento a mediados de septiembre para que los técnicos trasladen las primeras evaluaciones sobre el presupuesto del PAI. El Ayuntamiento aún no ha designado al técnico que destinará a la oficina.

Montes insiste en que ve demasiado optimista que el devenir de la cosa haga que funcione sin que exista un encargo explícito a una persona. Los medios estructurales cuestan, pero si sirven, quizá salgan baratos, expone.

De la Torre: "No cabe decirlo más claro. Apoyamos el PAI desde las administraciones"

Montes propone que esos técnicos de Junta y Ayuntamiento deberán participar en las reuniones del Grupo Paraguas y la Agrupación de Desarrollo del plan comunitario y pregunta en qué porcentaje participará cada administración en la financiación de los 6,9 millones.

De la Torre contesta que en unos casos se optará por 75-25% y en otros 90-10% o 100%, ya que eso variará en función del ámbito competencial de cada propuesta del PAI.

4. Ruegos y preguntas

Jesús García expone que la Subdelegación también participa de la armonía de la reunión y del buen entendimiento entre Policía Local y Nacional. Reitera la felicitación a los vecinos por el PAI, un reconocimiento del que también se hace eco la concejala de Palma Palmilla, Mar Torres. Remedios Martel destaca la presencia de mujeres en la representación vecinal de la Mesa de Administraciones y el compromiso de ellas con la mejora del barrio.

Mar Torres propone que los responsables de Empleo de la Junta y el Ayuntamiento asistan a la próxima reunión de la Mesa de Administraciones debido a la grave situación del empleo en el barrio.

Se levanta la sesión a las 19.43 horas con el compromiso conjunto de celebrar una nueva reunión a finales de septiembre. Lo que firmo, en la ciudad de Málaga.



Alejandro Blanco
Secretario del Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar